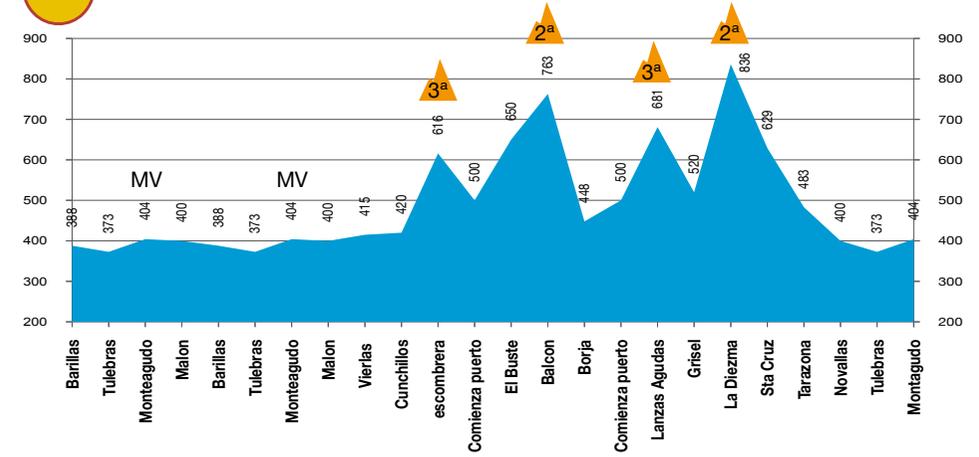




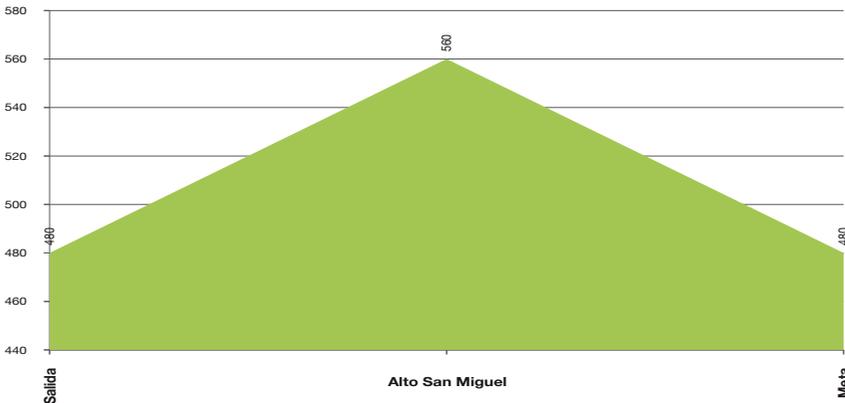
1ª Etapa 26 de abril de 2014 - 1º Sector - 11:00 Horas Tarazona - Tarazona 72 Km



2ª Etapa 27 de abril de 2014 - 10:00 Horas Monteagudo - Monteagudo 101 Km



1ª Etapa 26 de abril de 2014 - 2º Sector - 16:00 Horas CRI Tarazona - Tarazona 3.3 Km



REGLAMENTO

Artículo 1

El Trofeo Ciudad de Tarazona esta reservada para las categorías de Senior, Master 30, Veteranos 40 y 50. Se celebrará los días 26 y 27 de Abril de 2014, constando la misma de 2 etapas y una CRI.

Artículo 2

El Trofeo Ciudad de Tarazona se regirá como una Challenge pero con una clasificación por tiempos, con lo cual todo corredor retirado o que llegue fuera de control en cualquier etapa podrá formar la salida en la siguiente etapa sin poder optar a ninguna clasificación general ni puntuará para la clasificación por equipos, si bien es obligatorio salir en todas las etapas.

Artículo 3 - Participación

La participación en la vuelta será individual y por equipos con un mínimo de 4 corredores pudiendo llegar a ser de un máximo de 10 en

función de la cantidad de solicitudes de participación ya que nuestro deseo es que puedan estar representados todos los equipos que o soliciten, pudiendo ser los componentes de los mismo con licencias de diferentes clubes debiendo ir todos portando la misma publicidad y colores en la vestimenta de competición. Máximo 200 participantes.

Los equipos podrán contar con vehículo propio de apoyo el cual deberá de estar rotulado con la publicidad del equipo y disponer de parrilla portabicicletas y ruedas de repuesto. Se deberá proporcionar a la organización el número de matrícula del mismo, así como la póliza del seguro del vehículo, los datos y número de licencia del director deportivo o mecánico, que estará presente en la prueba. La organización dispondrá de 1 vehículos de asistencia neutra.

Artículo 4

El día 26 de Abril a las 10:00 horas, se realizará el comienzo de la primera etapa.

Todas las etapas tendrán el recorrido marcado en su totalidad con señales que especificarán el sentido a seguir para que todo participante pueda llegar a meta.

La cápsula de seguridad será la que determine en cada caso la Policía Foral y la Guardia Civil de Tráfico. Todo corredor y vehículos seguidores han de respetar el código de circulación una vez estén fuera de la cápsula de seguridad.

Las reclamaciones sobre las clasificaciones diarias y clasificación general deberán realizarse al jurado técnico hasta 60 minutos antes de comenzar la siguiente etapa, no dando lugar a ninguna reclamación posterior.

Artículo 5 - Acreditaciones

Se instalarán en el Casino Tarazona Paso de la Constitución Pares el